Informe del Comisario

Quito, Abril 01 de 2018.

A los señores Accionistas de:
CORPORACION EIGOCORP S A

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de CORPORACION EIGOCORP S A. Se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Resultados Integral por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamente vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Las relaciones e Índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando las Normas Internacionales de Información Financieras.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas y de los Directores realizada.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de CORPORACION EIGOCORP S A al 31 de Diciembre del 2017, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Resultados Integral por el año 2017, de conformidad con las regulaciones legales, las Normas Internacionales de Información Financiera, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Atentamente

Nuñez Castillo Alexander Israel
C.I. 172366398-3